

Periódico: Aristegui Noticias

Título: Devuelven una de 25 mil viviendas del megafraude Infonavit en Nayarit

Subtítulo: En junio de 2014, Filiberto Villalobos perdió su vivienda mediante el juicio hipotecario especial 297/2014, pero nunca fue notificado, junto con 25 mil personas que aparecen en el expediente de 221 tomos

Tema: Vivienda

Subtema: Devuelven vivienda Infonavit

Referencia: (8 de noviembre de 2021). Devuelven una de 25 mil viviendas del megafraude Infonavit en Nayarit. Aristegui Noticias. Recuperado de <https://bit.ly/3ocxFJ1>

Noticia:

Devuelven una de 25 mil viviendas del megafraude Infonavit en Nayarit

Este fin de semana, Filiberto Villalobos Quintero -una de las 60 mil víctimas en México del fraude Infonavit, que mantiene en prisión a magistrados, entre ellos al ex titular del Poder Judicial de Nayarit- fue notificado para recuperar su vivienda, luego de 7 años de haber sido defraudado y despojado.

Pero a Filiberto le preocupa cómo hará para ocupar nuevamente su vivienda, ya que ahí habita otra familia que también pagó al Infonavit por el inmueble, por lo que pide a las autoridades, se hagan cargo del movimiento.

“A mí en lo particular es un tema que me preocupa, qué va a ser de ellos, a mí ya me resolvieron; que me entreguen mi vivienda, quiero hacer posesión de ella y entregársela a mis hijos. Y el Infonavit es el que les tiene que resolver a las personas que están viviendo ahí porque me imagino que también le compraron el crédito al Infonavit en aquel momento”, comentó.

En junio de 2014, Filiberto Villalobos perdió su vivienda mediante el juicio hipotecario especial 297/2014, pero nunca fue notificado junto con 25 mil personas que aparecen en el expediente de 221 tomos; en cambio concentraron todas las notificaciones en un solo domicilio en Compostela y al no responder, la autoridad los declaró en rebeldía el 16 de junio, y a partir de esa fecha inició el retiro y subasta de viviendas.

Antes, el 10 de octubre de 2013, el entonces titular del Poder Judicial, Pedro Antonio Enríquez Soto firmó un convenio de economía procesal con el Infonavit para la

recuperación de cartera vencida, que resultó en la realización de miles de juicios ficticios en juzgados mixtos de municipios pequeños de Nayarit, en contra de trabajadores del mismo estado, Sinaloa, Chihuahua y otros.

Por su parte, el vocero de la Promotora de la Comisión de la Verdad, Rodrigo González Barrios, indicó que el juicio de amparo que promovieron para este caso, logró que se cancelaran las inscripciones de las escrituras de la nueva propietaria, por lo que acusó al Infonavit de mantener afectaciones.

“El juez de Compostela le está diciendo a juez federal que ya se cancelaron las escrituras que estaban sobre la escritura de Filiberto Villalobos. ¿Cuál es el problema ahora? Que por la corrupción que se dio de estos jueces, magistrados e Infonavit, ahora hay dos problemas, Filiberto mantiene su escritura pero hay una familia que está pagando al Infonavit la misma casa”, explicó González Barrios.

González Barrios recordó que por este caso permanecen en prisión 2 ex magistrados – el ex presidente del Poder Judicial de Nayarit, Pedro Antonio “N” y el ex magistrado de la sala civil, Jorge Ramón “N”- y algunos servidores públicos de Poder Judicial nayarita, pero no ha recaído alguna responsabilidad sobre ex titulares o representantes legales del Infonavit, institución que convino con los juzgadores.

“Están ex magistrados, jueces, notarios, y está el notario de la demarcación número 3, Antonio Herrera López, que hizo más de 11 mil escrituras, inclusive de personas fuera del estado; prácticamente se organizaron todos ellos para defraudar la justicia nayarita; desde el presidente del Tribunal de Justicia hasta los notificadores, para despojar a las personas de un derecho humano que es el de la vivienda a miles de trabajadores del país”, insistió.

En 2015, según la partida notarial 3307 del fedatario Antonio Herrera López, una mujer -para evitar victimizarla omitimos su nombre- ocupó la vivienda que adquirió por 281 mil pesos a la sociedad anónima, promotora de inversión de capital variable “A Terceros, Vivienda y Equipamiento”, que tenía un convenio de colaboración con el Infonavit para llevar a cabo subastas públicas de inmuebles.

Por esta razón, la Fiscalía General de Nayarit también lleva a cabo procesos penales desde diciembre de 2018, por juicios irregulares en los que quitaron viviendas a

derechohabientes de los estados de Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Jalisco, entre 2013 y 2018.

Algunas personas desconocen ser víctimas de este que podría ser el fraude más grande de la historia del Infonavit, porque habrían abandonado sus viviendas por ubicarse en zonas de riesgo, espacios donde no existen servicios, o por adeudos con la institución.
(sic)

Contenido:

Después de 7 años del megafraude Infonavit de Nayarit, se ha comenzado a notificar a algunos de los 25 mil afectados para la recuperación de su vivienda.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas